



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 15:00 horas del día dieciocho de febrero del año dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de igualdad de género, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **María de la Luz Gaspar Casas** en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. **Guillermina Rojas De la Cruz** y **María del Rosario Juárez Cano** regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la décimo cuarta sesión ordinaria de la comisión de Igualdad de género de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día: --

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - -

CUARTO. Asuntos varios- - - - -

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -

SEXTO. - Clausura de la sesión. - - - - -

DES AHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

SEGUNDO. - Encontrándonos las regidoras **María de la Luz Gaspar Casas**, **Presidenta**, **Regidora Guillermina Rojas De la Cruz**, **regidora María del Rosario Juárez Cano**, es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. - - - - -

TERCERO. - VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 17 del mes de enero del año 2020 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. - - - - -